

SE PUBLICA LOS SÁBADOS DE CADA SEMANA

SUSCRICION

En Manacor, un mes 0'50 pesetas
En Provincias, tres meses. 2'00 »
Extranjero y Ultramar, un año. . . 10'00 »



DIRECCION Y ADMINISTRACION

Calle de Bosch núm. 9

ANUNCIOS á 0'10 ptas. la linea.

EL MANACORENSE

Periódico literario y de intereses locales y del partido judicial.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

DISCURSO

pronunciado por D. Antonio Maura, consumiéndolo el segundo turno, contra la totalidad del presupuesto de gastos.

(Conclusion)

Surgieron protestas, se retrocedió ante las protestas y no se hizo nada. Hace 2 años era Ministro de Estado el Sr Moret, y en un debate económico habló de aquella campaña, teniendo yo el mal acuerdo de interrumpirle diciéndole que lamentaba, puesto que Su Señoría la recordaba con tanto gusto desde el banco azul, que no se hubiese hecho lo que habíamos creído, y yo sigo creído, posible y conveniente al interés público. Conveniente, repito, hágase luego con el arsenal suprimido lo que se quiera, porque en ningún caso resultaría tan gravoso como estando abierto.

El Sr. Moret me preguntó por que no lo proponía. que el deber de las mayorías es estimular á los Gobiernos en este sentido; yo le ofrecí que presentaría una enmienda, y la presenté. Ciertamente que no fué contradicha ni fué contestada; pero fué desechada. Ahora viene el presupuesto, y no viene esta economía, ni ninguna otra.

Señores Diputados, la opinión pública está tan convencida de que en los gastos de la marina hay verdadero exceso; leyó ayer el Sr. Pedregal unos datos sintéticos tan elocuentes, que ellos solo no dejan lugar á duda sobre que el dinero de la marina se emplea mal. Este dinero debía dar por resultado barcos y barcos, porque la marina son barcos; sin embargo de lo cual da por resultado todo menos barcos; sobre ello parece que no tengo que decir más, y desde luego voy a pre-

sentaros lo que resulta de las economías de Marina.

No me dejo del aumento total de la seccion, porque es claro, viniendo los 7 millones y pico del servicio del préstamo para la escuadra, tenía que crecer aquel guarismo; no me quejo de esto, que es consecuencia inevitable de querer tener armada; de lo que me quejo es del gasto de personal en el Ministerio de Marina.

Oidlo bien señores: comparado este proyecto con el presupuesto que rige hoy, acusa un aumento de 1.022.634 pesetas en el personal de Marina. Y no creais que esto pueda ser porque en las reducciones anteriores, hubiera habido exceso, porque todo lo que se habia rebajado en el personal en 20 de Setiembre eran 87.000 pesetas, y en Agosto de este año 230.809; y agrupadas estas cifras y rebajadas, resulta un aumento todavia de bastante consideracion; como que pasa de 700.000 pesetas. De manera que considero incontestable que en el presupuesto de gastos se pueden hacer más economías y nos disponemos á pedirías, porque las economías que se han hecho, siendo muy plausibles, son inferiores á las que se merecen, y en cambio hay aumento en una cosa en que parecíamos asegurados, por repetidas declaraciones del Gobierno, contra todo aumento de gastos.

De modo que evidentemente por el propio criterio del Gobierno aplicado á los presupuestos, vamos á tener la fortuna de que algunas de estas cosas resulten enmendadas en el curso de la discusion, porque en eso todos tenemos interés. ¿Que más puede desear el Gobierno sino que le ayudemos todos en la reduccion de los gastos?

Y siendo mucho haber tenido que hacer una demostracion que tal vez, dada la vehemencia con que yo hablo, habra, de resultar consuelo que podamos celebrar juntos esas reducciones, que evidentemente consiente el proyecto de dictámen, porque no hay más

que ver lo que contiene para comprender lo que le sobra

No os molesto más, sentiria que pareciese que tampoco ahora hemos hablado más que de vaguedades; me parece que he expuesto bien concretamente mi pensamiento, pero si es menester más aclaracion, si es preciso para deshacer algun error en que haya podido incurrir entrar en pormenores, por fortuna los datos están aquí é imparta á todos esclarecer hasta el último ápice ese presupuesto de gastos que yo me he tomado la fatiga de escudriñar y vosotros habeis tenido la bondad de padecer escuchárame. (Muy bien, muy bien, en todos los lados de la Cámara.)

CRÍA DE CONEJOS

(Continuacion.)

Las bayas del enebro, sus hojas y las del pino, si las comen en notable cantidad, comunican á su carne una olor agradable, tanto más delicado cuando que las haya precedido el uso de la sal y de la avena alternado con maíz y con otras semillas oleaginosas. También les es muy favorable la lechuga en flor en el primer periodo del engorde, y, por el contrario, conviene excluir toda sustancia que comuniquen mal olor á la carne, como las coles y otras plantas.

Una semana es suficiente para el engorde de los conejos y para poder presentarlos en las mejores mesas; en dos semanas de este regimen

Folleto de EL MANACORENSE

VIDA

DEL EJEMPLAR SACERDOTE

RDO. DON PEDRO LLULL Y POQUET

natural de la villa de Manacor

(CAPELLÁ PERE)

CAPITULO DECIMO SEXTO

Grande opinion de que gozó en vida, y sugetos que le honraron con su amistad.

(Continuacion)

esto en tal grado, que al pasar de noche, los jóvenes divertidos, por delante de la casa del capellan Pedro, mucho antes de llegar á ella, suspendian sus cantos y cesaban de tocar las guitarras ú otros instrumentos, por temor de distraerle de sus santas ocupaciones, ó por evitar alguna justa correccion de sus excesos. Pante era la autoridad que, aun sobre los más disolutos, le habia adquirido su celo y virtud.

En confirmacion de esta verdad tene-

mos un hecho insigne, por ser público y notorio. En el año 1822 se movió un alboroto en Manacor con la ocasion siguiente. Era costumbre en la villa acudir mucha gente á felicitar á las personas más notables en el día de su santo. Viniendo pues, de cumplir con esta costumbre, una grande multitud de pueblo en el día de San Juan Bautista de dicho año, empezó á reunirse en la plaza con el tumulto y algazara que hay en tales ocasiones, y que produce en muchos el exceso de bebidas alcohólicas á que suelen entregarse en los repetidos brindis á que han asistido. No tardaron en entablar pláticas con los presos de la cárcel que estaba en la plaza, con lo cual obligaran al sargento de la guardia á mandarlos que se retirasen. Esto bastó para que, haciéndose el pueblo más insolente, empezase á insultar y amenazar á los soldados, los cuales para amedrentar á la multitud dispararon al aire un tiro, cuyo estruendo solo bastó para que cayese en tierra un paisano acometido de un mal que le solia dar. Mas creyendo el pueblo que realmente habia sido herido y muerto por la bala dicho paisano comenzó á llover piedras sobre la tropa,

la que por su parte se disponia á defenderse con descargas. En tal conflicto acudió el clero y el Ayuntamiento, conjurando á todos á que se retirasen á sus casas. Nada bastó para apaciguarlos: el alboroto iba por momentos tomando un carácter más serio y alarmante; y no se sabe hasta donde hubiera llegado, si no hubiera intervenido con la cuestion un pacificador poderoso. Este fué el capellan Pedro, movido de celo y caridad, se presenta en medio del tumulto; con su sola presencia impone silencio á la multitud; y sin más palabras que decir á los alborotadores: Muchachos retiraos á vuestras casas; al momento quedó la plaza desierta; logrando él solo con el ascendiente de su virtud lo que con súplicas y amenazas no pudieron conseguir las autoridades de la villa.

Es tambien un argumento muy recomendable del mérito y prendas relevantes del capellan Pedro, los muchos y muy calificados sugetos que le honraron con su amistad, ó que tuvieron á mucho honor el ser sus amigos. No creemos necesario dar de todos individual noticia; y asi nos contentaremos con hablar de algunos, que le fueron más íntimos, y

que gozaron de más nombradía por sus virtudes y sabiduría. Entre estos debe contarse en primer lugar el Rdo. D. Andrés María Perelló y Carrió, Pbro.; nació en 2 de Febrero de 1749 y murió en 1828, natural de Muro y beneficiado en aquella iglesia parroquial. Este ejemplarísimo sacerdote, antes de ordenarse habia ejercido la facultad de Medicina, en que estaba graduado; y despues de ordenado siguió ejerciendo por dispensa de los superiores gratuitamente con grande utilidad y alivio de los enfermos, especialmente pobres, que hallaban en el médico Andreu un facultativo hábil y un padre caritativo. No le impedía el ejercicio de su facultad el dei ministerio sagrado á que habia sido elevado; sino que llenando con igual ó mayor exactitud los deberes de médico espiritual, que los de corporal, procuraba el bien de las almas, dedicándose muchas horas del día á oír las confesiones de numerosísimos penitentes; y dirigiendo todas las noches en la Iglesia la oracion mental, que leia en un libro voluminoso, que compuso el mismo en lengua del país, y en que adoptándose á la inteligencia del

Se continuará.)

resultan un manjar delicioso. Se los engorda tanto más fácilmente, cuanto más severamente se los ha sometido al régimen aconsejado para los meses anteriores, y cuanto más completo es su organismo, y por esta última consideración es aún más ventajosa la edad de ocho meses, que es cuando tienen ya todo su desarrollo, su tamaño y sus músculos.

Entre las plantas convenientes á los conejos hay unas que son fuertes y excitantes, como lo son todas las de la familia de las umbelíferas, á excepción de la cicuta, el perifollo, perejil, apio, angélica cultivada y salvaje y al hinojo, del cual comen aquellos hasta la raíz y que es una planta vivaz que se siembra en cuadros, se riega varias veces y comunica á la carne un sabor muy apreciado. Lo son también las labiadas: tomillo, sérpil, ajedrea, espliego, todas las especies de menta, el marubio, el apiastro, de las cuales las más útiles y comunes son el sérpil, el tomillo y la menta; y entre las corimbíferas gran número de plantas como la artemisa, la maticaria, el adinto y otras.

Hay otras que son amargas y fortificantes, como los cardos de todas especies, las flosculosas, las cerrojás, las achicorias, el trébol fibrino, las agrimonias. Entre los árboles los sauces, olivos, álamos y otros; y entre los arbustos las zarzas, el enebro y otros.

Los conejos en libertad rara vez prueban las plantas aromáticas; su predilección es por las amargas, que vegetan en terrenos secos y areniscos.

Estas plantas los alimentan mejor y los excitan con más utilidad.

Son alimentos de primera clase: las algarrobas, avena, maíz, las bellotas dulces y el salvado; las coles, brécolis, lechugas, escarola y perejil en corta cantidad; y entre los árboles y arbustos los avellanos, melocotoneros, albaricoqueros, cerezos, morales, naranjos y vides.

Son alimentos de segunda: el orujo de uvas, las peras y manzanas verdes y el desecho de cebada de las fábricas de cerveza; las raíces y sus hojas de remolachas y zanahorias, las plantas y pieles de habichuelas y guizantes, las espinacas, los brotes de melones y sandías, el perifollo, las hojas del apio y de la alcachofa, los rábanos, nabos y sus hojas; y entre los árboles, el almonero, roble, almez, olmo, fresno, haya, tilo, chopo, acacia, sauce y pino, y las cortezas de la granada, almendra y avellana.

(Se continuará)

LA SALUD Y LA ENFERMEDAD

CUENTO

(Continuación)

Salieron del pueblo, y continuaron su camino sin dirigirse una á otra la palabra; hasta que á mediodía, ó poco, llegaron á una gran población, que era la capital del país que iban recorriendo.

—Aquí estoy como en mi casa (dijo la Enfermedad) y es desafío á que halleis en esta animada población ni un solo partidario vuestro.

—Precisamente (contestó la Salud, resentida por las anteriores derrotas), en estos grandes centros de la actividad humana moran las personas instruidas y sensatas.

—Veremos. — contestó lacónicamente su compañera.

Y entraron juntas en un suntuoso teatro, atestado literalmente de gente. Lo primero que observaron fué una elevación de temperatura muy marcada; pues si

en la calle estaba á ochos grados sobre cero, allí dentro no marcaría menos de veinticinco ó treinta.

—¡Qué calor más sofocante!—dijo la Salud.

—No os extrañéis; hoy, por lo visto se celebra alguna función extraordinaria, y han encendido, sólo en el escenario, doscientas y pico de luces, lo cual, no solo contribuye á caldear en demasía la atmósfera, sino que por su combustión consume mayor cantidad de oxígeno que un hombre robusto...¿Veis aquella señora?

—Sí.

—¿Y aquel niño?

—También.

—¿Y aquel joven, y aquel otro, y aquel viejo?

—Sí, sí.

—Pues á todos esos les esperan á la puerta del teatro unas señoras, amigas mías muy apreciables, que se llaman *Pulmonías*.

—¡Ah!

—Sí: observad ahora la poca ventilación de este edificio; aun á mediodía, apenas entra un rayo de sol.

—¿Qué sucede? preguntó la Salud observando cierto movimiento en la gente, y oyendo algunos gritos ahogados.

—Nada; ha entrado aquí más gente que la buena mente cabe.... y una señora acaba de desmayarse.

¿Pero por qué no toman precauciones abriendo anchos boquetes por donde entre el aire, suprimiendo gran parte de ese nocivo alumbrado, impidiendo á la muchedumbre aglomerarse de este modo, y...

—¡Bah, Bah! Si hicieran todo eso, entonces no existiría yo; pero veis como me buscan.

(Se continuará)

BENDICIÓN D'ETS ASEs

GOYS DEDICATS A N' EL GLORIÓS SANT ANTONI

*Sant Antoni gloriós,
atrocitat d' es bestia;
beneiu ets hòmols ases
com ets ases animals.*

Beneiu de cap á peus
aquell pobre menestral
que, molts dies á casena
hey du un gat escorchá;
y abandona es seu ofici,
y en sa dona en guerra está,
y ses infants sa pell mostren
del tot bruts y morts de fam.

Te aquest, Sant gloriós,
molta set y va abaurat.
*Beneiu ets hòmols ases
com ets ases animals.*

Beneiu aquell també
que, sehse ganga serca
está aficat en política,
y 's baraya y fa espants;
perque aquells qu' se n' unteñ
li han posat dins es cap
que, tot heu fan per bé d' es poble
no font mes que jochs de mans.
Aquest vá, Sant gloriós,
en dogal y ensellat.
*Beneiu ets hòmols ases,
com ets ases animals.*

Beneiu també aquell
jugadó de peus á cap,
que se pensa es mes llest
qu' ets altres; y vá errat.
Creu qu' es joch l' ha de fé rich,
cuant ses bens van mancant
passant dies averrit,
rabios, desesperat.
Aquest vá, Sant gloriós,
en cuecals alicuat.
*Beneiu ets hòmols ases
com ets ases animals.*

Beneiu també aquell
qu' en fortuna reguá,
es un Roschil se creya
y en tot anava en gran.
Fé gan casa en s'arvitut,
ar ma canya y bens cavalls.

y ¡viva es rumbol... fins are
qu' ha quedat d' el tot pelat.
Aquest está, Sant gloriós,
de corre tant rebentat.
*Beneiu ets hòmols ases
com ets ases animals.*

Beneiu també es señó
plé de fums y vanidat,
que, sols mira sa noblesa
sens mirá els nesesitants;
y en coses inneseraris
hey aboca un dineral;
y el qu' es póbre, que rebent,
si té fam fará badays.
Vos meu aquest qu' errat creu
qu' es seus fets son de cavall.
*Beneiu ets hòmols ases
com ets ases animals.*

Beneiu aquell també
que no sab qu' es dignidat,
ni conciencia, ni coneix
cap ciencia, ni cap art.
Es seus Deus son es bóns trósos,
y may ningú ha apreciat;
únicament lo qu' estima
son es coloms y es cants.
Aquest dú, Sant gloriós,
molt de greix; pero rés val.
*Beneiu ets hòmols ases
com ets ases animals.*

Beneiu també aquell
qu' desitjós de figurá
y fé vase segons éll
retgidó s' ha fet nombrá,
cuant asegut dins la sala
fá es papé d' escolá;
amen, amen si es dret,
amen, amen si 's voltat.
Aquest está, Sant gloriós,
á n' es cotxo enganxat.
*Beneiu ets hòmols ases
com ets ases animals.*

Beneiu aquell, tambe
que per gran sort va bastá
á un titol y ja 's creu
que tothóm li está abaix.
Y donantse fums de sabio
no fá mes que trevelá;
perque Deu li da á ses pótes
lo que li menca á n' es cap.
Aquest vá, Sant gloriós,
en sos jonoys escorxats.
*Beneiu ets hòmols ases
com ets ases animals.*

Si hagués de treure á rötlo
tots ases qu' aquí hayá
já tendria molt qu' escriure,
já tendria un bon jornal.
Y si entras á ses famelles
¡valgueume gloriós sant!
¡que 'n treuria de someres!
seria un may acabá.
Sant Antoni gloriós,
per engu ñy ya bastará.
*Beneiu ets hòmols ases
com ets ases animals.*

Dia 17 de Jené de 1890.

X

ASILO PARA BORRACHOS

En Ellikon, canton de Zurich (Suiza) acaba de fundarse un asilo destinado á recibir y albergar borrachos. Tiene derecho de entrar en él lo mismo las mujeres que los hombres.

En el instante de su admisión se comprometen á permanecer sujetos á todo tratamiento durante tres meses hasta un año si es posible, sometiéndose al reglamento de la casa y á hacer el trabajo que se les ordena.

Un sacerdote se halla dedicado á con vencer á los pacientes de la necesidad de cambiar totalmente de

manera de vivir, invitandoles á que ingresen, cuando salgan del Asilo, en una sociedad de templanza.

Desde el 1.º de Enero al 1.º de Octubre de 1889, el número de admisiones, fué de 35: 32 hombres y tres mujeres.

De los que ingresaron, doce únicamente abusaban de las debidas destiladas, por lo que se ve que la influencia de los licores esta lejos de ser predominante, y que si se quiere combatir el alcoholismo es preciso hacer la guerra á las bebidas fermentadas, cuyos peligros son generalmente menos conocidos.

Ocho enfermos entraron por su voluntad, y aun algunos manifestaron vivos deseos de que se los admitiese para restablecerse.

Entre las personas que entraron más ó menos voluntariamente, hubo dos que llevaban dinero para poder escaparse; á los pocos días se desprendieron de su dinero declarando que querian permanecer en el Asilo del cual se habian formado una idea equivocada.

De los datos obtenidos, resulta que de 17 personas que salieron nueve continuaron absteniéndose del alcohol; cuatro, sin practicar la abstencion total, se morigeraron un tanto; tres volvieron á su funesta costumbre y uno que padecia enajenacion mental por consecuencia del abuso del alcohol, tuvo que ser internado.

SOCIEDAD AGRICOLA

industrial y comercial de Manacor

En virtud de lo que dispone el artículo 18 de los estatutos por que rige esta sociedad, y previo el acuerdo del consejo de administración se convoca á los señores accionistas de la misma para la general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 29 del mes corriente á las once de su mañana.

Según lo proceptuado en el artículo 22 de los mismos estatutos, los señores accionistas que quieran asistir á la junta deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con cuarenta y ocho horas de anticipación a la señalada para dicha junta.

Palma 13 Enero de 1890. El director gerente, Guillermo Creus.

NOTICIAS

El sábado último, en el caserío llamado Son Carrió de este término municipal, estando trabajando en el campo varios jornaleros algunos de ellos haciendo barrenos, estalló uno de estos con tanta fuerza que levantó una porcion de piedras cayendo una sobre la cabeza de uno de ellos con tan mala suerte que murió repentinamente á pesar de estar más de cien pasos lejos de dicho barreno. Dios haya acogido al pobre hombre al seno de los apremiados.

Hemos recibido el primer número de la Revista *El Ateneo Balear* que se publicará mensualmente en Palma.

Le deseamos á nuestro apreciable colega mucha prosperidad y le devolvemos el cambio.

Con mucha solemnidad se efectuó ayer por la tarde la bendicion de los animales, favoreciéndolo el buen día que hizo, pues parecia de primavera, no habiendo ocurrido ningun desman ni desgracia alguna, solo algunas caídas de las caballerías pero sin consecuencias desfavorables.

Mañana domingo la Sociedad *La Algría* de esta villa calle del Mercadal núm. 13, dará principio á los bailes de máscaras. Les desea nos mucha concurrencia y recomendamos á los aficionados el wals transformado por el famoso Straus, el cual dice que habiendo observado que la juventud del día desdén los bailes rápidos y prefiere los rigidos, que tienen un aire muy reposado y por nite á los bailarines conversar, ha inventado un vals en tres partes, cada una de las cuales

empieza con un ritmo lento y dulce que permite entablar la conversacion, luego algunos compases acelerados arrastran á los bailarines en un torbellino vertiginoso, y por último, el movimiento retardado los permite recobrar fuerzas, continuando su amena charla.

El Wals, transformado de este modo, se ejecutará por primera vez en Paris, en un baile de Beneficencia.

Es un acontecimiento esperado con impaciencia por el público femenino de aquella capital,

Segun dice *El Palmesano*:

Los periódicos de Buenos Aires dan cuenta de una horrorosa tempestad ciclónica que se desencadenó en el Rosario, provincia de Santa Fé, causando inmensos perjuicios, lo mismo en la ciudad que en el campo.

Varios edificios fueron derribados, volando los techos de otros á grandes distancias y quedando completamente destrozados los cristales de casi todas las casas de la poblacion.

En las quintas de los alrededores los daños fueron tambien considerables, siendo destruidas las legumbres y hortalizas y multitud de árbolés frutales.

La tormenta iba acompañada de una espantosa manga de piedras, algunas del tamaño de un huevo de gallina.

Veinte minutos bastaron para que los elementos sembraran por todas partes la desolacion y la muerte.

A las pocas horas, y cuando ya parecia alejado el ciclón, volvió otra vez sobre el Rosario, añadiendo nuevas calamidades á las ya referidas.

Las desgracias personales parece que fueron muy numerosas.

AVISO

D. Bartolomé Frau, dueño del acreditado Centro de suscripciones, hace días que se ve obligado á guardar cama, por cuyo motivo no han podido ser servidos con la puntualidad que tiene acostumbrada sus numerosos suscriptores.

ANUNCIO

Del acreditado COLEGIO DEL CENTRO cito en la calle de este nombre número 14 que Dirijia D. Alejo Oliver y Bauzá, se han hecho cargo un Señor Presbitero y D. Manuel Martinez y Oller que darán lecciones en la forma siguiente.

De la clase primaria de 8 á 11 mañana de 2 y media, á 5 de la tarde, y por la noche de 7 y media á 9.

De Latin, de 9 á 10 y media mañana, de 2 y media á 3 y media tarde.

HOSPEDERIA LA MANACORENSE

DE

JAIME AMER GARAÑA

Precios económicos, aseo y esmerado servicio

3, SINDICATO NÚM. 3 PALMA

MERCADOS

Precios corrientes en Inca el 16 de Enero

	Plas.	Cts.
Almendron	76.66	los 42 kg.
Trigo	15.00	» 70 l.
Candeal	16.00	» »
Cebada del país	8.50	» »
Id. forastera	8.00	» »
Avena del país	7.50	» »
Id. forastera	7.00	» »
Garbanzos	20	» »
Maiz	11.00	» »
Habichuelas confites	22	» »
id blancas	24	» »
Frijoles	20.00	» »
Habas para cocer	13.50	» »
Id. ordinarias	12.00	» »
Id. para ganados	11.00	» »
Cerdos cebados	12.50	10 »

SECCION COMERCIAL

ESTADO del precio medio que han tenido en esta villa los productos agricolas que se expresan, durante la primera quincena del mes de Enero.

ESPECIES	Peso y medida decimal.	Precio de produccion sin incluir el impuesto de consumoc ni otro gravamen	
		Pesetas	Cts.
Trigo	Hectólitro	19	»
Cebada	Id.	8	75
Avena	Id.	7	»
Garbanzos	Id.	23	»
Guisantes	Id.	16	»
Habas	Id.	16	»
Judias	Id.	23	»
Guijas	Id.	15	50
Lentejas	Id.	22	50
Patatas	100 Kilos	6	»
Muniatos	Id.	5	»
Algarrobas	Id.	8	»
Higos	Id.	20	»
Vino	Hectólitro	9	»
Alcohol de vino	Id.	72	»
Aguardiente	Id.	41	»
Vinagre	Id.	15	»
Aceite	Id.	88	»
Lanas	100 Kilos	100	»
Quesos	Id.	80	»
Paja de trigo	Id.	5	»
Id. de cebada	Id.	4	»
Leña tronco	Id.	2	»
Leña rama	Id.	1	50

BOLETIN RELIGIOSO.

DOMINGO, 19.—El Santísimo Nombre de Jesus, S. Canuto Rey y martir.

En la Iglesia parroquial á las ocho habrá comunión general de las Madres Cristianas. A las nueve continuara la devocion del mes del Sagrado Corazon de Jesus con esposicion del Santísimo. Despues de visperas se hará el Ejercicio en honor de San Jose y al anocheecer se cantarán completas en preparacion de la festividad de S. Sebastian.

LÚNES, 20.—S. Sebastian martir.

En la Iglesia parroquial á las nueve continuará el Mes del Sagrado Corazon de Jesus.

A las nueve y media se cantarán tercia y misa solemne con sermon en honor de S. Sebastián.

MARTES, 21.—Sta. Inés vg. mr.

A las ocho todos los dias no festivos continuará la devocion del Mes del Sagrado corazon de Jesus.

MIÉRCOLES, 29.—S. Francisco de Sales Obispo y Doctor.

JUEVES, 30.—Santa Maria vg. mr., S. Lesmes abad y el beato Sebastian Valfré.

VIERNES, 31.—S. Pedro Nolasco fundador.

SÁBADO, 32.—S. Cecilio y S. Ignacio Obispos y mártires.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Oracion cotidiana para este mes

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon immaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que os digneis conceder á toda la Iglesia el consuelo de honrar como á Santa sobre los altares, á la que tanto se afaná porque fuese en todo el mundo desagraviado y amado vuestro adorable Corazon.

PROPÓSITO

Tener é inspirar grande confianza en la intercesion de la B. Margarita Maria, propagando su devocion.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DE POBLACION

Relacion de las inscripciones verificadas en el Registro civil durante la semana anterior

MESES	Dia	NACIMIENTOS		DEFUNCIONES	
		Varones	Hembras	Varones	Hembras
Enero.	6	1	1	»	»
»	7	3	»	»	1
»	8	»	»	»	1
»	9	»	1	»	1
»	10	»	1	»	»
»	11	»	1	»	»
»	12	2	»	2	1
TOTAL.		6	4	2	4

MATRIMONIOS

Dia 7.—D. Francisco Temena y Carrió con doña Maria Llull y Riera de 23 y 18 años respectivamente solteros.

Id. 8.—D. Bartolomé Gelabert y Riera con D. Maria Suñer y Rosselló 23 y 18 años respectivamente solteros.

ITINERARIOS

SEVICIO DE TRENES

desde el 15 de Octubre último al 31 de Marzo próximo
De Palma á Manacor y La Puebla—7-30 mañana, 2 y 3-15 (mixto), tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7-30 mañana, y 5 tarde.
De La Puebla á Palma—7-55 mañana y 5-10 (mixto) tarde.

De la Puebla á Manacor—7-55 mañana 2-30 y 5-10 (mixto), tarde.

De Manacor á La Puebla—7-30 mañana y 5 tarde.
Tren periódico: días de Mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS.—Domingo 8 m., Ibiza y Alicante.—Id. 7 y 112 m. por Alcudia y Barcelona.—Lunes 4 tarde, Mahon.—Martes 4 t., Barcelona.—Miércoles 2 t., Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.

ENTRADAS.—Lunes 7 m., Valencia.—Id. 10 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m., Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m., Mahon.—Id. 10 m., Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

De Palma á Manacor, todos los dias á las 2 de la t. y de Manacor á Palma á las 5 m.
De Manacor á Artá, Capdepera y Son Servera á las 3 t.

LA MODERNA

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE CHOCOLATERIA Y REPOSTERIA DE

JUAN BISALLACH

17, MERCADAL, 17.—MANACOR

En este establecimiento encontrarán Chocolates de todas clases y precios y un rico y variado surtido de frutas extraídas en almibar al natural, glosadas y cristalizadas pastas finas y jaleas de varias clases cafés superiores y tes, Azucars legitimos de Puerto Rico de todas clases, á precios sumamente baratos.

Vinos de postres de los más acreditados.

Se reciben encargos para Santos, bodas, bautizos.

ECONOMIA Y PUNTUALIDAD

CRAN CAFÉ DEL UNIVERSO

DE BARTOLOMÉ NADAL

13, PLAZA DE LA Balsa, 13

En este establecimiento se encontrarán toda clase de bebidas alcoholicas de 1.ª calidad á precios sumamente módicos.

CAÑA.

La hay de la más superior y la más verdadera que existe.

CAFÉ.

Lo hay de lo más bueno que se conoce y puede competir con todos los demás.

En cuanto á limpieza, esmero y puntualidad, na la encontrarais que desear.

BANCO DE PRÉSTAMOS

Y

CAJA DE AHORROS

Sucursal Establecida en Manacor, Plaza del Convento núm. 8, pral.

Esta Sucursal recibe depósitos en metálico á más de 30 dias pagaderos con aviso previo de ocho dias al interés anual de 4 p.00.

Recibe imposiciones en la Caja de Ahorros acumulando semestralmente á las imposiciones que tengan hechas interés de 4 p.00 anual.

Admite cuentas corrientes con acumulacion del 1 por 100 de interés.

Presta con garantía de efectos públicos, acciones ú obligaciones de sociedades ó empresas y demás valores de curso corriente en la plaza; y sobre fincas, alhajas, ropas, efectos ó productos conservables.

HORAS DE DESPACHO:

de á 8 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde

AL PÚBLICO

Baños de agua fria, caliente y de ducha en la fábrica de alcoholes de la Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor Calle de Alfonso XIII, núm. 9.

HORAS HÁBILES

Todos los dias de 6 á 11 de la mañana y de 2 á 7 de la tarde.

Los domingos y dias feriados de 6 á 10 de la mañana.

PRECIOS Á QUE SE ESPENDEN LAS PAPELETAS PARA BAÑOS Y LOS ÚTILES QUE PROPORCIONA EL ESTABLECIMIENTO

Un abono para 8 baños eventuales..	5 ptas.
Un abono por 5 baños á hora fija..	3.75 »
Un baño suelto..	75 »
Una tohalla..	10 »
Sulfurato..	25 »
Medio litro aguardiente..	30 »

DUCHAS

Un abono para cinco baños..	2.50 »
Un baño suelto..	65 »

CORTÉS HERMANOS

Agencia de Aduanas.—Comisiones, tránsito y consignaciones.—Despacho de buques.—Transporte de mercancías de domicilio á domicilio.—Para España y el extranjero.—Representante de varias casas nacionales y extranjeras.

60, MARINA, 60

PALMA DE MALLORCA.

Sucursal en Manacor

Dirigirse á José Forteza, calle Mayor, número 10.

ANUNCIO

En esta imprenta se venden sacras para altar letra gruesa, impresa, para sacerdotes de vista cansada y corta; á 2 reales el juego.

TIPOGRAFÍA MANACORENSE

DE

BARTOLOMÉ CAMPS Y VIVES

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones, rápidas y económicas. Además hay un gran surtido de cromos de buen gusto y elegancia, oleografías de todos tamaños.

CENTRO de suscripciones y encuadernaciones, especialidad en sellos de cautchú, tarjetas de visita desde seis reales el cien.

PAPELERIA de toda clase, cortaplumas, tinteros, raspadores, lápices de diferentes precios, mangos y plumas para escribir, libros de devocion y novelas, libros y libretas rayados, etc., etc.

LA ROQUETA

SETMANARI MALLORQUI

Se ven en aquesta Imprenta al preu de 5 céntims de peseta un número.

PLAZA DEL CONVENTO, 8.—MANACOR

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 20 de Enero de 1899.

Ha de constar de 35.000 billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á cinco pesetas, y distribuyendose 1.277,500 pesetas en 1.833 precios, de la manera siguiente.

PRECIOS	PESETAS
1 de.	140.000
1 de.	70.000
1 de.	35.000
1 de.	10.000
4 de. 5.000.	20.000
20 de. 4.000.	80.000
1.500 de. 500.	750.000
99 aprosimaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas.	
99 id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 70.000 pesetas.	
99 id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 35.000 pesetas.	
2 id. de 4.000 pesetas cada una, para los números anterior y posteriores al del premio mayor.	
2 id. de 3.500 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	
2 id. de 3.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero.	
2 id. de 1.500 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto.	

1.833

1.277.500

Se venden billetes ó decimos sueltos en la Administracion Subalterna de esta villa.

Tip. Manacorens de B. Camps.